



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la  
Inversión en Infraestructura de  
Transporte de Uso Público

Firmado por:  
JARAMILLO  
TARAZONA  
Francisco FAU  
20420248645 hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 11/11/2019  
04:22:04 -0500

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN

Nº 0090-2019-GSF-OSITRAN

Lima, 6 de noviembre de 2019

**ENTIDAD PRESTADORA** : **AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ S.A.  
CORPAC S.A.**

**MATERIA** : **Reprogramación del Plan Anual de Supervisión  
OSITRAN 2019.**

### VISTO:

Los Memorandos N° 099-2019-JCA-GSF-OSITRAN, N° 101-2019-JCA-GSF-OSITRAN y N° 102-2019-JCA-GSF-OSITRAN emitidos por la Jefatura de Contratos Aeroportuarios, junto con el Memorando N° 2505-2019-GSF-OSITRAN de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

### CONSIDERANDO:

Que, la “Directiva para la Elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN”, aprobada por Resolución de Gerencia General N° 120-2013-GG-OSITRAN y modificada por Resolución de Gerencia General N° 025-2015-GG-OSITRAN, establece en su numeral 9.2 que la Gerencia de Supervisión y Fiscalización aprobará las reprogramaciones de las actividades de supervisión, con conocimiento de la Gerencia General;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 167-2018-GG-OSITRAN de fecha 14 de diciembre de 2018, se aprobó el Plan Anual de Supervisión OSITRAN correspondiente al año 2019;

Que, la Jefatura de Contratos Aeroportuarios, a través del Memorando N° 099-2019-JCA-GSF-OSITRAN, de fecha 21 de octubre de 2019, solicitó reprogramar dos actividades en materias de “Operaciones” referidas a inspecciones al Aeropuerto de Ayacucho, administrado por la Entidad Prestadora Aeropuertos Andinos del Perú S.A., y al Aeropuerto de Cuzco, administrado por CORPAC S.A. A través del Memorando N° 101-2019-JCA-GSF-OSITRAN, de fecha 24 de octubre de 2019, solicitó reprogramar una actividad en materia “Económico-Comercial” referida a una inspección al Aeropuerto de Tingo María, administrado por la Entidad Prestadora CORPAC S.A. Asimismo, mediante el Memorando N° 102-2019-JCA-GSF-OSITRAN, de fecha 28 de octubre de 2019, solicitó reprogramar una actividad en materia de “Inversiones” referida a una reunión de trabajo en el Aeropuerto de Ayacucho, administrado por Aeropuertos Andinos del Perú S.A.;

Que, conforme a lo informado por la Jefatura de Contratos Aeroportuarios, el pedido de reprogramación de las actividades correspondientes a las inspecciones en materia operativa a los aeropuertos de Ayacucho y Cuzco se debe a que el supervisor responsable de ambas infraestructuras, por temas de salud, esta temporalmente prohibido de realizar viajes en avión, de acuerdo con la prescripción médica presentada a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización. Por otro lado, la reprogramación de la inspección en materia económica-comercial al aeropuerto de Tingo María se sustenta en que no se pudo adquirir los pasajes aéreos debido a que no había disponibilidad de vuelo. Finalmente, respecto a la reunión de trabajo programada para supervisar la ejecución de las inversiones en el Aeropuerto de Ayacucho, la Jefatura de Contratos

Visado por: ARTOLA GRADOS  
Jorge Hernan FIR: 10540923 hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 08/11/2019 17:36:25 -0500

Visado por: CAMPOS FLORES  
Luis Danilo FAU: 20420248645 soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 06/11/2019 17:42:39 -0500

Visado por: ZARATE SALAS Cristhian  
Emanuel FAU: 20420248645 soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 06/11/2019 17:05:03 -0500



Calle Los Negocios 182, piso 2  
Surquillo - Lima  
Central Telefónica: (01) 500-9330  
www.ositran.gob.pe



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la  
Inversión en Infraestructura de  
Transporte de Uso Público

Aeroportuarios comunica que aún no se cuentan con los Estudios Definitivos de Ingeniería (EDI) aprobados de las Obras Nuevas “Plan de corrección, mitigación y remediación de pasivos ambientales”, “Optimización de Servicios Médicos” y “Optimización de la Capacidad Operativa del Servicio de Extinción de Incendios”, por lo que aún no hay inversiones en curso en dicha sede aeroportuaria;

Que, estando a los hechos antes descritos, así como la necesidad sustentada por la Jefatura de Contratos Aeroportuarios, junto con la recomendación del Asesor Legal Especializado en Concesiones y APPs de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, de reprogramar el Plan Anual de Supervisión 2019, resulta necesario emitir el respectivo acto resolutivo a efectos de aprobar las referidas reprogramaciones;

De conformidad con el Reglamento General de OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y sus modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y sus modificatorias; y, el numeral 9.2 de la “Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN”, aprobada con Resolución de Gerencia General N° 120-2013-GG-OSITRAN, modificada con Resolución de Gerencia General N°025-2015-GG-OSITRAN;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Aprobar la reprogramación del Plan Anual de Supervisión 2019, respecto a las actividades de supervisión, aplicables a las Entidades Prestadoras Aeropuertos Andinos del Perú S.A. y CORPAC S.A. conforme a la propuesta mediante los documentos de vistos.

**Artículo 2°:** Comunicar a la Gerencia General la reprogramación aprobada mediante la presente Resolución.

**Artículo 3°:** Comunicar a la Oficina de Comunicación Corporativa para que realice la publicación en la página web institucional ([www.ositran.gob.pe](http://www.ositran.gob.pe)), la presente Resolución y el Plan Anual de Supervisión 2019 reformulado de las Entidades Prestadoras Aeropuertos Andinos del Perú S.A. y CORPAC S.A., conforme lo establece la Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN.

**Artículo 4°:** Notificar la presente Resolución a las Entidades Prestadoras Aeropuertos Andinos S.A. y CORPAC S.A.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**FRANCISCO JARAMILLO TARAZONA**  
Gerente de Supervisión y Fiscalización  
OSITRAN

NT: 2019089439



Calle Los Negocios 182, piso 2  
Surquillo - Lima  
Central Telefónica: (01) 500-9330  
[www.ositran.gob.pe](http://www.ositran.gob.pe)

**PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2019**

**Infraestructura:** Aeropuertos bajo administración de CORPAC S.A.  
**Concesionario:** Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A.

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto Final
01	Operaciones	Verificación del estado operativo de las instalaciones del aeropuerto de Cuzco	RUTAP: literales a) y f) del Artículo 7°, los literales e) y literal h) del artículo 12° y el artículo 20° del Reglamento de Usuarios de Terminales Aeroportuarios y Portuarios	No Aplica	abril 2019	Acta de Inspección
02	Operaciones	Verificación del estado operativo de las instalaciones del aeropuerto de Cuzco	RUTAP: literales a) y f) del Artículo 7°, los literales e) y literal h) del artículo 12° y el artículo 20° del Reglamento de Usuarios de Terminales Aeroportuarios y Portuarios	No Aplica	noviembre 2019	Acta de Inspección
03	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Sede Central AIJC	REMA: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Artículos 14°, 17° y 33°. RETA: Art. 8° y 10°.	No Aplica	marzo 2019	Acta de Inspección
04	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Jauja	REMA: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Artículos 14°, 17° y 33°. RETA: Art. 8° y 10°.	No Aplica	abril 2019	Acta de Inspección
05	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Jaen	REMA: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Artículos 14°, 17° y 33°. RETA: Art. 8° y 10°.	No Aplica	mayo 2019	Acta de Inspección
06	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Andahuaylas	REMA: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Artículos 14°, 17° y 33°. RETA: Art. 8° y 10°.	No Aplica	diciembre 2019	Acta de Inspección
07	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Cuzco	REMA: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Artículos 14°, 17° y 33°. RETA: Art. 8° y 10°.	No Aplica	agosto 2019	Acta de Inspección

Visado por: ARTOLA GRADOS  
 Jorge Hernán FIR 10540923 hard  
 Motivo: Firma Digital  
 Fecha: 08/11/2019 17:36:31 -0500

Visado por: CAMPOS FLORES  
 Luis Damián FAU 20420248645 soft  
 Motivo: Firma Digital  
 Fecha: 06/11/2019 17:42:46 -0500

Visado por: ZARATE SALAS Cristhian  
 Emanuel FAU 20420248645 soft  
 Motivo: Firma Digital  
 Fecha: 06/11/2019 17:05:08 -0500

**PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2019**

**Infraestructura:** Aeropuertos bajo administración de CORPAC S.A.  
**Concesionario:** Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A.

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto Final
08	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Sede Central AIJC	REMA: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Artículos 14°, 17° y 33°. RETA: Art. 8° y 10°.	No Aplica	septiembre 2019	Acta de Inspección
09	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Huanuco	REMA: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Artículos 14°, 17° y 33°. RETA: Art. 8° y 10°.	No Aplica	septiembre 2019	Acta de Inspección
10	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Tingo María	REMA: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Artículos 14°, 17° y 33°. RETA: Art. 8° y 10°.	No Aplica	noviembre 2019	Acta de Inspección
11	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Sede Central AIJC	REMA: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Artículos 14°, 17° y 33°. RETA: Art. 8° y 10°.	No Aplica	diciembre 2019	Acta de Inspección
12	Económico Comercial	Informe Mensual - Diciembre 2018	Reglamento General de Supervisión: literal d) y e) del Artículo 26° Informes	enero 2019	febrero 2019	Informe Técnico
13	Económico Comercial	Informe Mensual - Enero 2019	Reglamento General de Supervisión: literal d) y e) del Artículo 26° Informes	febrero 2019	marzo 2019	Informe Técnico
14	Económico Comercial	Informe Mensual - Febrero 2019	Reglamento General de Supervisión: literal d) y e) del Artículo 26° Informes	marzo 2019	abril 2019	Informe Técnico
15	Económico Comercial	Informe Mensual - Marzo 2019	Reglamento General de Supervisión: literal d) y e) del Artículo 26° Informes	abril 2019	mayo 2019	Informe Técnico
16	Económico Comercial	Informe Mensual - Abril 2019	Reglamento General de Supervisión: literal d) y e) del Artículo 26° Informes	mayo 2019	junio 2019	Informe Técnico
17	Económico Comercial	Informe Mensual - Mayo 2019	Reglamento General de Supervisión: literal d) y e) del Artículo 26° Informes	junio 2019	julio 2019	Informe Técnico
18	Económico Comercial	Informe Mensual - Junio 2019	Reglamento General de Supervisión: literal d) y e) del Artículo 26° Informes	julio 2019	agosto 2019	Informe Técnico
19	Económico Comercial	Informe Mensual - Julio 2019	Reglamento General de Supervisión: literal d) y e) del Artículo 26° Informes	agosto 2019	septiembre 2019	Informe Técnico

**PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2019**

**Infraestructura:** Aeropuertos bajo administración de CORPAC S.A.  
**Concesionario:** Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A.

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto Final
20	Económico Comercial	Informe Mensual - Agosto 2019	Reglamento General de Supervisión: literal d) y e) del Artículo 26° Informes	septiembre 2019	octubre 2019	Informe Técnico
21	Económico Comercial	Informe Mensual - Setiembre 2019	Reglamento General de Supervisión: literal d) y e) del Artículo 26° Informes	octubre 2019	noviembre 2019	Informe Técnico
22	Económico Comercial	Informe Mensual - Octubre 2019	Reglamento General de Supervisión: literal d) y e) del Artículo 26° Informes	noviembre 2019	diciembre 2019	Informe Técnico
23	Económico Comercial	Informe Mensual - Noviembre 2019	Reglamento General de Supervisión: literal d) y e) del Artículo 26° Informes	diciembre 2019	enero 2020	Informe Técnico

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2019

Infraestructura: Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias del Perú  
 Concesionario: Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto Final
01	Operaciones	Cumplimiento de las instalaciones mínimas requeridas en el Anexo 8 del Contrato de Concesión. Conservación y ejecución actividades de mantenimiento por parte del Concesionario en la infraestructura aeroportuaria, en cumplimiento de RTM y normatividad vigente. Prestación de los servicios clasificados como Operaciones Principales en cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión. Ejecución del Mantenimiento Correctivo y periódico. Aeropuerto de Tacna	Contrato de Concesión: Cláusula 6, Numeral 6.10: Supervisión del Mantenimiento Anexo 8, Apéndice1, Instalaciones Mínimas requeridas por Aeropuerto . Anexo 8, Apéndice 3, RTM, Numeral 1: Normas Mínimas requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y otros edificios y Numeral 2: Normas Mínimas requeridas para el mantenimiento del Lado Aire. Cláusula 7, Numeral 7.6: Seguridad Integral. Anexo 5, Numeral 1: Operaciones Principales. Numeral 2: Operaciones Secundarias. Anexo 5, Apéndice 1: Servicio de Protocolo. Cláusula 1, Numeral 1.76 Mantenimiento Correctivo y Numeral 5, Apéndice 2 del Anexo 16. Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación. Reglamento de Usuarios de Terminales Portuarios y Aeroportuarios: Título II, Capítulo IV: Obligaciones de la Entidad Prestadora frente a los Usuarios Título III, Capítulo I: Disposiciones Comunes Título III, Capítulo III: Servicios al Usuario Aeroportuario	No Aplica	febrero 2019	Acta de Inspección
02	Operaciones - Medio Ambiente	Cumplimiento de las Consideraciones Generales Socio Ambientales del C.C. Aeropuerto de Tacna	Contrato de Concesión: Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación.	No Aplica	febrero 2019	Acta de Inspección
03	Operaciones	Cumplimiento de las instalaciones mínimas requeridas en el Anexo 8 del Contrato de Concesión. Conservación y ejecución actividades de mantenimiento por parte del Concesionario en la infraestructura aeroportuaria, en cumplimiento de RTM y normatividad vigente. Prestación de los servicios clasificados como Operaciones Principales en cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión. Ejecución del Mantenimiento Correctivo y periódico. Cumplimiento de las obligaciones en materia de gestión ambiental, de acuerdo a normatividad vigente. Aeropuerto de Arequipa	Contrato de Concesión: Cláusula 6, Numeral 6.10: Supervisión del Mantenimiento Anexo 8, Apéndice1, Instalaciones Mínimas requeridas por Aeropuerto . Anexo 8, Apéndice 3, RTM, Numeral 1: Normas Mínimas requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y otros edificios y Numeral 2: Normas Mínimas requeridas para el mantenimiento del Lado Aire. Cláusula 7, Numeral 7.6: Seguridad Integral. Anexo 5, Numeral 1: Operaciones Principales. Numeral 2: Operaciones Secundarias. Anexo 5, Apéndice 1: Servicio de Protocolo. Cláusula 1, Numeral 1.76 Mantenimiento Correctivo Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación. Reglamento de Usuarios de Terminales Portuarios y Aeroportuarios: Título II, Capítulo IV: Obligaciones de la Entidad Prestadora frente a los Usuarios Título III, Capítulo I: Disposiciones Comunes Título III, Capítulo III: Servicios al Usuario Aeroportuario	No Aplica	marzo 2019	Acta de Inspección
04	Operaciones - Medio Ambiente	Cumplimiento de las Consideraciones Generales Socio Ambientales del C.C. Aeropuerto de Arequipa	Contrato de Concesión: Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación.	No Aplica	marzo 2019	Acta de Inspección

Visado por: ARTOLA GRADOS  
 Jorge Hernan FIR 10540923 hard  
 Motivo: Firma Digital  
 Fecha: 08/11/2019 17:36:41 -0500

Visado por: CAMPOS FLORES  
 Luis Danilo FAU 20420248645 soft  
 Motivo: Firma Digital  
 Fecha: 06/11/2019 17:42:46 -0500

Visado por: ZARATE SALAS Cristhian  
 Emanuel FAU 20420248645 soft  
 Motivo: Firma Digital  
 Fecha: 06/11/2019 17:05:10 -0500

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2019

Infraestructura: Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias del Perú  
 Concesionario: Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto Final
05	Operaciones	Cumplimiento de las instalaciones mínimas requeridas en el Anexo 8 del Contrato de Concesión. Conservación y ejecución actividades de mantenimiento por parte del Concesionario en la infraestructura aeroportuaria, en cumplimiento de RTM y normatividad vigente. Prestación de los servicios clasificados como Operaciones Principales en cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión. Ejecución del Mantenimiento Correctivo y periódico. Cumplimiento de las obligaciones en materia de gestión ambiental, de acuerdo a normatividad vigente. Aeropuerto de Juliaca	Contrato de Concesión: Cláusula 6, Numeral 6.10: Supervisión del Mantenimiento Anexo 8, Apéndice 1, Instalaciones Mínimas requeridas por Aeropuerto . Anexo 8, Apéndice 3, RTM, Numeral 1: Normas Mínimas requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y otros edificios y Numeral 2: Normas Mínimas requeridas para el mantenimiento del Lado Aire. Cláusula 7, Numeral 7.6: Seguridad Integral. Anexo 5, Numeral 1: Operaciones Principales. Numeral 2: Operaciones Secundarias. Anexo 5, Apéndice 1: Servicio de Protocolo. Cláusula 1, Numeral 1.76 Mantenimiento Correctivo Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación. Reglamento de Usuarios de Terminales Portuarios y Aeroportuarios: Título II, Capítulo IV: Obligaciones de la Entidad Prestadora frente a los Usuarios Título III, Capítulo I: Disposiciones Comunes Título III, Capítulo III: Servicios al Usuario Aeroportuario	No Aplica	abril 2019	Acta de Inspección
06	Operaciones - Medio Ambiente	Cumplimiento de las Consideraciones Generales Socio Ambientales del C.C . Aeropuerto de Juliaca	Contrato de Concesión: Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación.	No Aplica	abril 2019	Acta de Inspección
07	Operaciones	Cumplimiento de las instalaciones mínimas requeridas en el Anexo 8 del Contrato de Concesión. Conservación y ejecución actividades de mantenimiento por parte del Concesionario en la infraestructura aeroportuaria, en cumplimiento de RTM y normatividad vigente. Prestación de los servicios clasificados como Operaciones Principales en cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión. Ejecución del Mantenimiento Correctivo y periódico. Aeropuerto de Ayacucho	Contrato de Concesión: Cláusula 6, Numeral 6.10: Supervisión del Mantenimiento Anexo 8, Apéndice 1, Instalaciones Mínimas requeridas por Aeropuerto . Anexo 8, Apéndice 3, RTM, Numeral 1: Normas Mínimas requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y otros edificios y Numeral 2: Normas Mínimas requeridas para el mantenimiento del Lado Aire. Cláusula 7, Numeral 7.6: Seguridad Integral. Anexo 5, Numeral 1: Operaciones Principales. Numeral 2: Operaciones Secundarias. Anexo 5, Apéndice 1: Servicio de Protocolo. Cláusula 1, Numeral 1.76 Mantenimiento Correctivo. Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación. Reglamento de Usuarios de Terminales Portuarios y Aeroportuarios: Título II, Capítulo IV: Obligaciones de la Entidad Prestadora frente a los Usuarios Título III, Capítulo I: Disposiciones Comunes Título III, Capítulo III: Servicios al Usuario Aeroportuario	No Aplica	mayo 2019	Acta de Inspección
08	Operaciones - Medio Ambiente	Cumplimiento de las Consideraciones Generales Socio Ambientales del C.C. Aeropuerto de Ayacucho	Contrato de Concesión: Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación.	No Aplica	mayo 2019	Acta de Inspección

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2019

Infraestructura: Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias del Perú  
 Concesionario: Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto Final
09	Operaciones	Cumplimiento de las instalaciones mínimas requeridas en el Anexo 8 del Contrato de Concesión. Conservación y ejecución actividades de mantenimiento por parte del Concesionario en la infraestructura aeroportuaria, en cumplimiento de RTM y normatividad vigente. Prestación de los servicios clasificados como Operaciones Principales en cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión. Ejecución del Mantenimiento Correctivo y periódico. Aeropuerto de Puerto Maldonado	Contrato de Concesión: Cláusula 6, Numeral 6.10: Supervisión del Mantenimiento Anexo 8, Apéndice1, Instalaciones Mínimas requeridas por Aeropuerto . Anexo 8, Apéndice 3, RTM, Numeral 1: Normas Mínimas requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y otros edificios y Numeral 2: Normas Mínimas requeridas para el mantenimiento del Lado Aire. Cláusula 7, Numeral 7.6: Seguridad Integral. Anexo 5, Numeral 1: Operaciones Principales. Numeral 2: Operaciones Secundarias. Anexo 5, Apéndice 1: Servicio de Protocolo. Cláusula 1, Numeral 1.76 Mantenimiento Correctivo y Numeral 5, Apéndice 2 del Anexo 16. Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación. Reglamento de Usuarios de Terminales Portuarios y Aeroportuarios: Título II, Capítulo IV: Obligaciones de la Entidad Prestadora frente a los Usuarios Título III, Capítulo I: Disposiciones Comunes Título III, Capítulo III: Servicios al Usuario Aeroportuario	No Aplica	junio 2019	Acta de Inspección
10	Operaciones - Medio Ambiente	Cumplimiento de las Consideraciones Generales Socio Ambientales del C.C . Aeropuerto de Puerto Maldonado	Contrato de Concesión: Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación.	No Aplica	junio 2019	Acta de Inspección
11	Operaciones	Cumplimiento de las instalaciones mínimas requeridas en el Anexo 8 del Contrato de Concesión. Conservación y ejecución actividades de mantenimiento por parte del Concesionario en la infraestructura aeroportuaria, en cumplimiento de RTM y normatividad vigente. Prestación de los servicios clasificados como Operaciones Principales en cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión. Ejecución del Mantenimiento Correctivo y periódico. Aeropuerto de Tacna	Contrato de Concesión: Cláusula 6, Numeral 6.10: Supervisión del Mantenimiento Anexo 8, Apéndice1, Instalaciones Mínimas requeridas por Aeropuerto . Anexo 8, Apéndice 3, RTM, Numeral 1: Normas Mínimas requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y otros edificios y Numeral 2: Normas Mínimas requeridas para el mantenimiento del Lado Aire. Cláusula 7, Numeral 7.6: Seguridad Integral. Anexo 5, Numeral 1: Operaciones Principales. Numeral 2: Operaciones Secundarias. Anexo 5, Apéndice 1: Servicio de Protocolo. Cláusula 1, Numeral 1.76 Mantenimiento Correctivo y Numeral 5, Apéndice 2 del Anexo 16. Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación. Reglamento de Usuarios de Terminales Portuarios y Aeroportuarios: Título II, Capítulo IV: Obligaciones de la Entidad Prestadora frente a los Usuarios Título III, Capítulo I: Disposiciones Comunes Título III, Capítulo III: Servicios al Usuario Aeroportuario	No Aplica	julio 2019	Acta de Inspección
12	Operaciones - Medio Ambiente	Cumplimiento de las Consideraciones Generales Socio Ambientales del C.C. Aeropuerto de Tacna	Contrato de Concesión: Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación.	No Aplica	julio 2019	Acta de Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2019

Infraestructura: Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias del Perú  
 Concesionario: Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto Final
13	Operaciones	Cumplimiento de las instalaciones mínimas requeridas en el Anexo 8 del Contrato de Concesión. Conservación y ejecución actividades de mantenimiento por parte del Concesionario en la infraestructura aeroportuaria, en cumplimiento de RTM y normatividad vigente. Prestación de los servicios clasificados como Operaciones Principales en cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión. Aeropuerto de Arequipa	Contrato de Concesión: Cláusula 6, Numeral 6.10: Supervisión del Mantenimiento Anexo 8, Apéndice1, Instalaciones Mínimas requeridas por Aeropuerto . Anexo 8, Apéndice 3, RTM, Numeral 1: Normas Mínimas requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y otros edificios y Numeral 2: Normas Mínimas requeridas para el mantenimiento del Lado Aire. Cláusula 7, Numeral 7.6: Seguridad Integral. Anexo 5, Numeral 1: Operaciones Principales. Numeral 2: Operaciones Secundarias. Anexo 5, Apéndice 1: Servicio de Protocolo. Cláusula 1, Numeral 1.76 Mantenimiento Correctivo y Numeral 5, Apéndice 2 del Anexo 16. Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación. Reglamento de Usuarios de Terminales Portuarios y Aeroportuarios: Título II, Capítulo IV: Obligaciones de la Entidad Prestadora frente a los Usuarios Título III, Capítulo I: Disposiciones Comunes Título III, Capítulo III: Servicios al Usuario Aeroportuario	No Aplica	agosto 2019	Acta de Inspección
14	Operaciones - Medio Ambiente	Cumplimiento de las Consideraciones Generales Socio Ambientales del C.C . Aeropuerto de Arequipa	Contrato de Concesión: Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación.	No Aplica	agosto 2019	Acta de Inspección
15	Operaciones	Cumplimiento de las instalaciones mínimas requeridas en el Anexo 8 del Contrato de Concesión. Conservación y ejecución actividades de mantenimiento por parte del Concesionario en la infraestructura aeroportuaria, en cumplimiento de RTM y normatividad vigente. Prestación de los servicios clasificados como Operaciones Principales en cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión. Ejecución del Mantenimiento Correctivo y periódico. Aeropuerto de Juliaca	Contrato de Concesión: Cláusula 6, Numeral 6.10: Supervisión del Mantenimiento Anexo 8, Apéndice1, Instalaciones Mínimas requeridas por Aeropuerto . Anexo 8, Apéndice 3, RTM, Numeral 1: Normas Mínimas requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y otros edificios y Numeral 2: Normas Mínimas requeridas para el mantenimiento del Lado Aire. Cláusula 7, Numeral 7.6: Seguridad Integral. Anexo 5, Numeral 1: Operaciones Principales. Numeral 2: Operaciones Secundarias. Anexo 5, Apéndice 1: Servicio de Protocolo. Cláusula 1, Numeral 1.76 Mantenimiento Correctivo y Numeral 5, Apéndice 2 del Anexo 16. Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación. Reglamento de Usuarios de Terminales Portuarios y Aeroportuarios: Título II, Capítulo IV: Obligaciones de la Entidad Prestadora frente a los Usuarios Título III, Capítulo I: Disposiciones Comunes Título III, Capítulo III: Servicios al Usuario Aeroportuario	No Aplica	septiembre 2019	Acta de Inspección
16	Operaciones - Medio Ambiente	Cumplimiento de las Consideraciones Generales Socio Ambientales del C.C . Aeropuerto de Juliaca	Contrato de Concesión: Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación.	No Aplica	septiembre 2019	Acta de Inspección

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2019

Infraestructura: Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias del Perú  
 Concesionario: Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto Final
17	Operaciones	Cumplimiento de las instalaciones mínimas requeridas en el Anexo 8 del Contrato de Concesión. Conservación y ejecución actividades de mantenimiento por parte del Concesionario en la infraestructura aeroportuaria, en cumplimiento de RTM y normatividad vigente. Prestación de los servicios clasificados como Operaciones Principales en cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión. Ejecución del Mantenimiento Correctivo y periódico. Aeropuerto de Ayacucho	Contrato de Concesión: Cláusula 6, Numeral 6.10: Supervisión del Mantenimiento Anexo 8, Apéndice 1, Instalaciones Mínimas requeridas por Aeropuerto . Anexo 8, Apéndice 3, RTM, Numeral 1: Normas Mínimas requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y otros edificios y Numeral 2: Normas Mínimas requeridas para el mantenimiento del Lado Aire. Cláusula 7, Numeral 7.6: Seguridad Integral. Anexo 5, Numeral 1: Operaciones Principales. Numeral 2: Operaciones Secundarias. Anexo 5, Apéndice 1: Servicio de Protocolo. Cláusula 1, Numeral 1.76 Mantenimiento Correctivo y Numeral 5, Apéndice 2 del Anexo 16. Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación.  Reglamento de Usuarios de Terminales Portuarios y Aeroportuarios: Título II, Capítulo IV: Obligaciones de la Entidad Prestadora frente a los Usuarios Título III, Capítulo I: Disposiciones Comunes Título III, Capítulo III: Servicios al Usuario Aeroportuario	No Aplica	noviembre 2019	Acta de Inspección
18	Operaciones - Medio Ambiente	Cumplimiento de las Consideraciones Generales Socio Ambientales del C.C . Aeropuerto de Ayacucho	Contrato de Concesión: Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación.	No Aplica	octubre 2019	Acta de Inspección
19	Operaciones	Cumplimiento de las instalaciones mínimas requeridas en el Anexo 8 del Contrato de Concesión. Conservación y ejecución actividades de mantenimiento por parte del Concesionario en la infraestructura aeroportuaria, en cumplimiento de RTM y normatividad vigente. Prestación de los servicios clasificados como Operaciones Principales en cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión. Ejecución del Mantenimiento Correctivo y periódico. Aeropuerto de Puerto Maldonado	Contrato de Concesión: Cláusula 6, Numeral 6.10: Supervisión del Mantenimiento Anexo 8, Apéndice 1, Instalaciones Mínimas requeridas por Aeropuerto . Anexo 8, Apéndice 3, RTM, Numeral 1: Normas Mínimas requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y otros edificios y Numeral 2: Normas Mínimas requeridas para el mantenimiento del Lado Aire. Cláusula 7, Numeral 7.6: Seguridad Integral. Anexo 5, Numeral 1: Operaciones Principales. Numeral 2: Operaciones Secundarias. Anexo 5, Apéndice 1: Servicio de Protocolo. Cláusula 1, Numeral 1.76 Mantenimiento Correctivo y Numeral 5, Apéndice 2 del Anexo 16. Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación.  Reglamento de Usuarios de Terminales Portuarios y Aeroportuarios: Título II, Capítulo IV: Obligaciones de la Entidad Prestadora frente a los Usuarios Título III, Capítulo I: Disposiciones Comunes Título III, Capítulo III: Servicios al Usuario Aeroportuario	No Aplica	noviembre 2019	Acta de Inspección
20	Operaciones - Medio Ambiente	Cumplimiento de las Consideraciones Generales Socio Ambientales del C.C . Aeropuerto de Puerto Maldonado	Contrato de Concesión: Cláusula 12: Ambiente y Patrimonio Cultural, Numeral 12.1.5: Gestión Ambiental y Numeral 12.1.6: Contaminación.	No Aplica	noviembre 2019	Acta de Inspección
21	Operaciones	Presentación de resultados de las mediciones de los parámetros relacionados a los niveles de IATA de manera semestral 2018-II	Contrato de Concesión: Anexo 8 Apéndice 2, Numeral 1.4, Literal a) RTM. Medición de Niveles de Servicio IATA	enero 2019	febrero 2019	Informe Técnico
22	Operaciones	Presentación de resultados de las mediciones de los parámetros relacionados a los niveles de IATA de manera semestral 2019-I	Contrato de Concesión: Anexo 8 Apéndice 2, Numeral 1.4, Literal a) RTM. Medición de Niveles de Servicio IATA	julio 2019	agosto 2019	Informe Técnico
23	Operaciones	Presentación del plan de Mejoramiento de la Calidad	Contrato de Concesión: Anexo 8 Apéndice 4: RTM. Numeral 1: Sistema de Seguimiento y Mejoramiento de la Calidad	enero 2019	febrero 2019	Informe Técnico
24	Operaciones	Presentación de Memoria de Logros alcanzados	Contrato de Concesión: Cláusula 7 Numeral 7.7.4 Anexo 8, Apéndice 4, Números 1, 1.3 y 1.4	marzo 2019	abril 2019	Informe Técnico
25	Operaciones	Presentación del Plan Anual de Mantenimiento.	Reglamento General de Supervisión Artículo 24° literales a) y c)	octubre 2019	noviembre 2019	Informe Técnico

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2019

Infraestructura: Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias del Perú  
 Concesionario: Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto Final
26	Operaciones	Informe Mensual - Diciembre 2018	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 Reglamento General de Supervisión: Artículo 26° Informes	enero 2019	febrero 2019	Informe Técnico
27	Operaciones	Informe Mensual - Enero 2019	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 Reglamento General de Supervisión: Artículo 26° Informes	febrero 2019	marzo 2019	Informe Técnico
28	Operaciones	Informe Mensual - Febrero 2019	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 Reglamento General de Supervisión: Artículo 26° Informes	marzo 2019	abril 2019	Informe Técnico
29	Operaciones	Informe Mensual - Marzo 2019	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 Reglamento General de Supervisión: Artículo 26° Informes	abril 2019	mayo 2019	Informe Técnico
30	Operaciones	Informe Mensual - Abril 2019	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 Reglamento General de Supervisión: Artículo 26° Informes	mayo 2019	junio 2019	Informe Técnico
31	Operaciones	Informe Mensual - Mayo 2019	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 Reglamento General de Supervisión: Artículo 26° Informes	junio 2019	julio 2019	Informe Técnico
32	Operaciones	Informe Mensual - Junio 2019	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 Reglamento General de Supervisión: Artículo 26° Informes	julio 2019	agosto 2019	Informe Técnico
33	Operaciones	Informe Mensual - Julio 2019	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 Reglamento General de Supervisión: Artículo 26° Informes	agosto 2019	septiembre 2019	Informe Técnico
34	Operaciones	Informe Mensual - Agosto 2019	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 Reglamento General de Supervisión: Artículo 26° Informes	septiembre 2019	octubre 2019	Informe Técnico
35	Operaciones	Informe Mensual - Setiembre 2019	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 Reglamento General de Supervisión: Artículo 26° Informes	octubre 2019	noviembre 2019	Informe Técnico
36	Operaciones	Informe Mensual - Octubre 2019	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 Reglamento General de Supervisión: Artículo 26° Informes	noviembre 2019	diciembre 2019	Informe Técnico
37	Operaciones	Informe Mensual - Noviembre 2019	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 Reglamento General de Supervisión: Artículo 26° Informes	diciembre 2019	enero 2020	Informe Técnico
38	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Tacna	REMA: Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones, Art. 8° y Art. 12° del Título I y Capítulo 3° del Título III. REMA: Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso, Capítulo 3° del título II. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositrán: Artículo 17° Difusión de procedimientos de reclamos Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositrán: Art. 14° y 32°, Registro de Reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositrán: Capítulo 2° del Título III, Atención de Reclamos RETA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° y 10°. RETA: Aplicación de Políticas comerciales, Capítulo 3° del Título III.	No Aplica	febrero 2019	Acta de Inspección

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2019

Infraestructura: Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias del Perú  
 Concesionario: Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto Final
39	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Arequipa	REMA: Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones, Art. 8° y Art. 12° del Título I y Capítulo 3° del Título III. REMA: Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso, Capítulo 3° del título II. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Artículo 17° Difusión de procedimientos de reclamos Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Art. 14° y 32°, Registro de Reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Capítulo 2° del Título III, Atención de Reclamos RETA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° y 10°. RETA: Aplicación de Políticas comerciales, Capítulo 3° del Título III.	No Aplica	marzo 2019	Acta de Inspección
40	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Juliaca	REMA: Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones, Art. 8° y Art. 12° del Título I y Capítulo 3° del Título III. REMA: Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso, Capítulo 3° del título II. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Artículo 17° Difusión de procedimientos de reclamos Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Art. 14° y 32°, Registro de Reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Capítulo 2° del Título III, Atención de Reclamos RETA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° y 10°. RETA: Aplicación de Políticas comerciales, Capítulo 3° del Título III.	No Aplica	abril 2019	Acta de Inspección
41	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Ayacucho	REMA: Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones, Art. 8° y Art. 12° del Título I y Capítulo 3° del Título III. REMA: Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso, Capítulo 3° del título II. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Artículo 17° Difusión de procedimientos de reclamos Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Art. 14° y 32°, Registro de Reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Capítulo 2° del Título III, Atención de Reclamos RETA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° y 10°. RETA: Aplicación de Políticas comerciales, Capítulo 3° del Título III.	No Aplica	mayo 2019	Acta de Inspección
42	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Puerto Maldonado	REMA: Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones, Art. 8° y Art. 12° del Título I y Capítulo 3° del Título III. REMA: Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso, Capítulo 3° del título II. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Artículo 17° Difusión de procedimientos de reclamos Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Art. 14° y 32°, Registro de Reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Capítulo 2° del Título III, Atención de Reclamos RETA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° y 10°. RETA: Aplicación de Políticas comerciales, Capítulo 3° del Título III.	No Aplica	junio 2019	Acta de Inspección

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2019

Infraestructura: Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias del Perú  
 Concesionario: Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto Final
43	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Tacna	REMA: Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones, Art. 8° y Art. 12° del Título I y Capítulo 3° del Título III. REMA: Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso, Capítulo 3° del título II. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Artículo 17° Difusión de procedimientos de reclamos Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Art. 14° y 32°, Registro de Reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Capítulo 2° del Título III, Atención de Reclamos RETA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° y 10°. RETA: Aplicación de Políticas comerciales, Capítulo 3° del Título III.	No Aplica	julio 2019	Acta de Inspección
44	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Arequipa	REMA: Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones, Art. 8° y Art. 12° del Título I y Capítulo 3° del Título III. REMA: Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso, Capítulo 3° del título II. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Artículo 17° Difusión de procedimientos de reclamos Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Art. 14° y 32°, Registro de Reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Capítulo 2° del Título III, Atención de Reclamos RETA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° y 10°. RETA: Aplicación de Políticas comerciales, Capítulo 3° del Título III.	No Aplica	agosto 2019	Acta de Inspección
45	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Juliaca	REMA: Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones, Art. 8° y Art. 12° del Título I y Capítulo 3° del Título III. REMA: Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso, Capítulo 3° del título II. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Artículo 17° Difusión de procedimientos de reclamos Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Art. 14° y 32°, Registro de Reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Capítulo 2° del Título III, Atención de Reclamos RETA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° y 10°. RETA: Aplicación de Políticas comerciales, Capítulo 3° del Título III.	No Aplica	septiembre 2019	Acta de Inspección
46	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Ayacucho	REMA: Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones, Art. 8° y Art. 12° del Título I y Capítulo 3° del Título III. REMA: Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso, Capítulo 3° del título II. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Artículo 17° Difusión de procedimientos de reclamos Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Art. 14° y 32°, Registro de Reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Capítulo 2° del Título III, Atención de Reclamos RETA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° y 10°. RETA: Aplicación de Políticas comerciales, Capítulo 3° del Título III.	No Aplica	octubre 2019	Acta de Inspección

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2019

Infraestructura: Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias del Perú  
 Concesionario: Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto Final
47	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Puerto Maldonado	REMA: Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones, Art. 8° y Art. 12° del Título I y Capítulo 3° del Título III. REMA: Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso, Capítulo 3° del título II. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Artículo 17° Difusión de procedimientos de reclamos Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Art. 14° y 32°, Registro de Reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de Ositran: Capítulo 2° del Título III, Atención de Reclamos RETA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° y 10°. RETA: Aplicación de Políticas comerciales, Capítulo 3° del Título III.	No Aplica	noviembre 2019	Acta de Inspección
48	Económico Comercial	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Reglamento General de Supervisión Artículo 24°, literal a)	octubre 2019	noviembre 2019	Informe Técnico
49	Administrativo Financiero	Verificación de vigencia de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de Concesión	Contrato de Concesión: Cláusula 10: Garantía, Numeral 10.2.2	enero 2019	febrero 2019	Informe Técnico
50	Administrativo Financiero	Aprobación del Cofinanciamiento PAMO IV Trim 2018	Contrato de Concesión Cláusula 9. Numeral 9.4: Del Cofinanciamiento Anexo 16, Apéndice 2 Determinación del Cofinanciamiento	enero 2019	enero 2019	Informe Técnico
51	Administrativo Financiero	Aprobación del Cofinanciamiento PAMO I Trim 2019	Contrato de Concesión Cláusula 9. Numeral 9.4: Del Cofinanciamiento Anexo 16, Apéndice 2 Determinación del Cofinanciamiento	abril 2019	abril 2019	Informe Técnico
52	Administrativo Financiero	Aprobación del Cofinanciamiento PAMO II TRIM 2019	Contrato de Concesión Cláusula 9. Numeral 9.4: Del Cofinanciamiento Anexo 16, Apéndice 2 Determinación del Cofinanciamiento	julio 2019	julio 2019	Informe Técnico
53	Administrativo Financiero	Aprobación del Cofinanciamiento PAMO III Trim 2019	Contrato de Concesión Cláusula 9. Numeral 9.4: Del Cofinanciamiento Anexo 16, Apéndice 2 Determinación del Cofinanciamiento	octubre 2019	octubre 2019	Informe Técnico
54	Administrativo Financiero	Aprobación del Cofinanciamiento PAO IV Trim 2018	Contrato de Concesión Cláusula 9. Numeral 9.4: Del Cofinanciamiento Anexo 16, Apéndice 2 Determinación del Cofinanciamiento	enero 2019	febrero 2019	Informe Técnico
55	Administrativo Financiero	Aprobación del Cofinanciamiento PAO I Trim 2019	Contrato de Concesión Cláusula 9. Numeral 9.4: Del Cofinanciamiento Anexo 16, Apéndice 2 Determinación del Cofinanciamiento	abril 2019	abril 2019	Informe Técnico
56	Administrativo Financiero	Aprobación del Cofinanciamiento PAO II TRIM 2019	Contrato de Concesión Cláusula 9. Numeral 9.4: Del Cofinanciamiento Anexo 16, Apéndice 2 Determinación del Cofinanciamiento	julio 2019	julio 2019	Informe Técnico
57	Administrativo Financiero	Aprobación del Cofinanciamiento PAO III Trim 2019	Contrato de Concesión Cláusula 9. Numeral 9.4: Del Cofinanciamiento Anexo 16, Apéndice 2 Determinación del Cofinanciamiento	octubre 2019	octubre 2019	Informe Técnico
58	Administrativo Financiero	Estados Financieros Trimestral IV 2018	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 literal a)	enero 2019	febrero 2019	Informe Técnico
59	Administrativo Financiero	Estados Financieros Trimestral I 2019	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 literal a)	abril 2019	mayo 2019	Informe Técnico
60	Administrativo Financiero	Estados Financieros Trimestral II 2019	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 literal a)	julio 2019	agosto 2019	Informe Técnico
61	Administrativo Financiero	Estados Financieros Trimestral III 2019	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 literal a)	octubre 2019	noviembre 2019	Informe Técnico
62	Administrativo Financiero	Estados Financieros Anuales Auditados -2018	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 literal a)/ Artículo 70° del Reglamento de Aporte por Regulación aprobado con Resolución N°064-2015-CD-OSITRAN	abril 2019	mayo 2019	Informe Técnico
63	Administrativo Financiero	Presentación del Inventario Anual	Contrato de Concesión Cláusula 1, Numeral 1.71: Inventarios	abril 2019	mayo 2019	Informe Técnico
64	Administrativo Financiero	Verificación de renovación de póliza de Seguros para Trabajadores y Empleadores	Contrato de Concesión: Cláusula 11, Régimen de Seguros, Numeral 11.2.1	julio 2019	agosto 2019	Informe Técnico

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2019

Infraestructura: Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias del Perú  
 Concesionario: Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto Final
65	Administrativo Financiero	Verificación de renovación de póliza de seguro por Responsabilidad Civil	Contrato de Concesión: Cláusula 11, Régimen de Seguros, Numeral 11.2.2 literal a)	julio 2019	agosto 2019	Informe Técnico
66	Administrativo Financiero	Verificación de renovación de póliza de seguro de cobertura amplia de Responsabilidad Civil de Operadores de Aeropuertos	Contrato de Concesión: Cláusula 11, Régimen de Seguros, Numeral 11.2.2 literal b)	julio 2019	agosto 2019	Informe Técnico
67	Administrativo Financiero	Verificación de renovación de póliza de seguro Contra Todo Riesgo	Contrato de Concesión: Cláusula 11, Régimen de Seguros, Numeral 11.2.2 literal c)	julio 2019	agosto 2019	Informe Técnico
68	Administrativo Financiero	Verificación de renovación de póliza de seguro de Deshonestidad 3D	Contrato de Concesión: Cláusula 11, Régimen de Seguros, Numeral 11.2.2 literal d)	julio 2019	agosto 2019	Informe Técnico
69	Administrativo Financiero	Conformación del Accionariado de la Entidad	Reglamento General de Supervisión Artículo 10, Literal b	agosto 2019	septiembre 2019	Informe Técnico
70	Administrativo Financiero	Informe de cobertura	Contrato de Concesión Cláusula 11, Régimen de Seguros, Numerales 11.2.7 literales a), b) y c)	enero 2019	febrero 2019	Informe Técnico
71	Administrativo Financiero	Verificación de Presentación de Plan de Negocios	Artículo 25 del RGS	marzo 2019	abril 2019	Informe Técnico
72	Inversiones	Ejecución de las Inversiones del Aeropuerto de Arequipa	Contrato de Concesión Cláusula 8: Ejecución de las Obras, Numeral 8.2.1.: Obras Obligatorias, 8.2.2.: Obras del Período Remanente, Numeral 8.2.3: inversiones en Nuevas Obras y Adicionales de Obra	No Aplica	enero 2019	Acta de Reunión
73	Inversiones	Ejecución de las Inversiones del Aeropuerto de Juliaca	Contrato de Concesión Cláusula 8: Ejecución de las Obras, Numeral 8.2.1.: Obras Obligatorias, 8.2.2.: Obras del Período Remanente, Numeral 8.2.3: inversiones en Nuevas Obras y Adicionales de Obra	No Aplica	febrero 2019	Acta de Reunión
75	Inversiones	Ejecución de las Inversiones del Aeropuerto de Tacna	Contrato de Concesión Cláusula 8: Ejecución de las Obras, Numeral 8.2.1.: Obras Obligatorias, 8.2.2.: Obras del Período Remanente, Numeral 8.2.3: inversiones en Nuevas Obras y Adicionales de Obra	No Aplica	abril 2019	Acta de Reunión
77	Inversiones	Ejecución de las Inversiones del Aeropuerto de Arequipa	Contrato de Concesión Cláusula 8: Ejecución de las Obras, Numeral 8.2.1.: Obras Obligatorias, 8.2.2.: Obras del Período Remanente, Numeral 8.2.3: inversiones en Nuevas Obras y Adicionales de Obra	No Aplica	junio 2019	Acta de Reunión
78	Inversiones	Ejecución de las Inversiones del Aeropuerto de Juliaca	Contrato de Concesión Cláusula 8: Ejecución de las Obras, Numeral 8.2.1.: Obras Obligatorias, 8.2.2.: Obras del Período Remanente, Numeral 8.2.3: inversiones en Nuevas Obras y Adicionales de Obra	No Aplica	julio 2019	Acta de Reunión
79	Inversiones	Ejecución de las Inversiones del Aeropuerto de Tacna	Contrato de Concesión Cláusula 8: Ejecución de las Obras, Numeral 8.2.1.: Obras Obligatorias, 8.2.2.: Obras del Período Remanente, Numeral 8.2.3: inversiones en Nuevas Obras y Adicionales de Obra	No Aplica	septiembre 2019	Acta de Reunión
80	Inversiones	Ejecución de las Inversiones del Aeropuerto de Ayacucho	Contrato de Concesión Cláusula 8: Ejecución de las Obras, Numeral 8.2.1.: Obras Obligatorias, 8.2.2.: Obras del Período Remanente, Numeral 8.2.3: inversiones en Nuevas Obras y Adicionales de Obra	No Aplica	diciembre 2019	Acta de Reunión
81	Inversiones	Ejecución de las Inversiones del Aeropuerto de Puerto Maldonado	Contrato de Concesión Cláusula 8: Ejecución de las Obras, Numeral 8.2.1.: Obras Obligatorias, 8.2.2.: Obras del Período Remanente, Numeral 8.2.3: inversiones en Nuevas Obras y Adicionales de Obra	No Aplica	noviembre 2019	Acta de Reunión
82	Inversiones	Presentación del Plan Anual de Inversiones.	Contrato de Concesión Cláusula 8.2.7: Presentación del Plan Anual de Inversiones	diciembre 2019	enero 2020	Informe Técnico
83	Inversiones - Medio Ambiente	Cumplimiento de obligaciones ambientales establecidas en el Contrato de concesión y Plan de Manejo Ambiental - Aeropuerto Arequipa	Cláusula Décimo Segunda del Contrato de Concesión	No Aplica	noviembre 2019	Acta de Inspección
84	Inversiones - Medio Ambiente	Cumplimiento de obligaciones ambientales establecidas en el Contrato de concesión y Plan de Manejo Ambiental - Aeropuerto Ayacucho	Cláusula Décimo Segunda del Contrato de Concesión	No Aplica	mayo 2019	Acta de Inspección
85	Inversiones - Medio Ambiente	Cumplimiento de obligaciones ambientales establecidas en el Contrato de concesión y Plan de Manejo Ambiental - Aeropuerto Tacna	Cláusula Décimo Segunda del Contrato de Concesión	No Aplica	noviembre 2019	Acta de Inspección
86	Inversiones - Medio Ambiente	Cumplimiento de obligaciones ambientales establecidas en el Contrato de concesión y Plan de Manejo Ambiental - Aeropuerto Arequipa	Cláusula Décimo Segunda del Contrato de Concesión	No Aplica	agosto 2019	Acta de Inspección

**PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2019**

**Infraestructura:** Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias del Perú  
**Concesionario:** Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto Final
87	Operaciones	Mediciones de los Niveles de Servicio IATA	Contrato de Concesión Anexo 8, Apéndice 2 Numeral 1.4, Literal a) Medición de Niveles de Servicio IATA	No Aplica	diciembre 2019	Informe Técnico